



Instituto Tecnológico de Sonora
 5 de Febrero No. 818 sur
 Teléfono (644) 410-09-00 Apdo. 335
 C.P. 85000 Ciudad Obregón, Sonora, México
 www.itson.mx

Cd. Obregón, Son., 23 de Octubre de 2018.

**H. Consejo Directivo.
 Del Instituto Tecnológico de Sonora.
 Presente.**

De acuerdo al programa de actividades presentado al H. Consejo Directivo correspondiente al año 2018, se hace de su conocimiento haber realizado una revisión a proyectos de convenio por los años 2016 y 2017 (apartado I del informe), seguimientos a las auditorías realizadas al departamento de Promoción Financiera (apartado II del informe) y seguimiento al ejercicio del presupuesto de gasto de operación y proyectos de desarrollo a septiembre de 2018 (apartado III). Lo anterior fundado en lo estipulado en el Reglamento General de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON). Capítulo II De los Órganos Auxiliares del Consejo Directivo, Sección I de la Comisión de Auditoría en los artículos 41 y 43.

APARTADO I

Alcance de Auditoría

Hemos auditado proyectos de convenio, comprendiendo el cumplimiento de las obligaciones pactadas en cuanto a resultados, así como recepción y ejercicio del recurso por el periodo de 2016- 2017. Conforme a la información proporcionada por la Dirección de Recursos Financieros se generaron muestras tomando en consideración los importes más relevantes manejados por proyectos, siendo un total de \$ 36'211,525.80 lo revisado, distribuido de la siguiente manera:

Proyectos (D2B). Se seleccionó una muestra de un proyecto por la cantidad \$717,045.90 monto que representa el 54.44% del total asignado a estos proyectos de \$ \$1,317,045.90.

Proyectos (IB2). Se seleccionó una muestra de cuatro proyectos por la cantidad \$11,899,839.82 monto que representa el 62.87% del total asignado de \$18,926,735.19.

Proyectos (D3B). Se seleccionó una muestra de cuatro proyectos por la cantidad \$12,593,809.90 monto que representa el 65.56% del total asignado de \$ \$19,210,158.31.

Proyectos (IR1). Se seleccionó una muestra de tres proyectos que suman la cantidad \$11,000,830.18 monto que representa el 64.63% del total asignado de \$17,022,087.27.

Antecedentes

Como se mencionó en el apartado de alcance, se tomaron diferentes proyectos de convenio de distintas direcciones académicas, pudiendo ser de los que manejan una chequera bancaria separada, desglosan IVA, se firman con empresas u organismos o con gobierno, los seleccionados fueron:

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	IMPORTE AUTORIZADO
D2B333020102	Evaluación increme temp	\$ 717,045.90
D3B300320101	Creac línea proceso pro	\$ 1,390,800.00

*Recibí
 Nora A
 21/10/18*





D3B332020102	Análisis virus mancha	\$ 7,804,083.37
D3B333020108	Estudio hidrológico e H	\$ 898,926.53
D3B333020110	Prototipo planta desali	\$ 2,500,000.00
IB2331020102	Fortal investigación	\$ 2,610,788.99
IB2331020310	Desarrollo de biomateria	\$ 1,715,566.00
IB2333020103	Fortal sede regional sur	\$ 4,299,999.84
IB2340030701	Diplomado competencias	\$ 3,273,484.99
IR1230030804	Complemento FI-IAP-ITSON	\$ 1,582,223.66
IR1331020102	Qitosano microestructu	\$ 6,785,058.00
IR1331020304	Obtención de qitosano	\$ 2,633,548.52
	TOTAL	\$ 36,211,525.80

Al respecto se comunica que se nos proporcionaron los convenios celebrados que los amparan y en la mayoría de los casos, no se hace una restricción en cuanto al uso del recurso otorgado, sólo se establecen los entregables como compromiso, estando encaminados a los resultados o estudios que se realizarán.

CONTROL INTERNO

Se encontró que en la Institución no se cuentan con lineamientos o políticas acerca del tratamiento y uso del ingreso proveniente de convenios con empresas, en la mayoría de los casos se estipulan los entregables pero no los rubros en los que es permitido utilizar el dinero, de la misma manera el recurso sobrante después de haber cumplido con los compromisos de los convenios respectivos. Motivo por el cual a la fecha queda abierto a criterio de cada persona responsable del proyecto, encontrándose distintas compras que van desde material y equipo de laboratorio, automóviles, equipos de telefonía celular de gama alta, computadoras, pago de compensaciones (a personal de planta y eventual que cuenta con un contrato de tiempo completo. Sin embargo se carece de una metodología para determinar el pago, la cual es calculada por cada responsable del proyecto según sus criterios), viáticos, combustibles, entre otros.

Esta situación se vio con la Dirección de Recursos Financieros, quien nos comentó que en enero de este año se tomó la decisión de que los proyectos que hayan cubierto la meta técnica y tengan una liberación por parte del organismo del convenio y tengan remanentes para libre ejecución, se les dará un máximo de un año para su ejercicio, de lo contrario el presupuesto será retirado.

En cuanto al área de control presupuestal dependiente de la Dirección de Planeación, nos contestó que dentro de los pasos que se tienen para la revisión de proyectos del tipo autofinanciable específico, en lo referente a las cuentas de utilización del recurso "No todos los convenios mencionan los rubros en los que se puede ejercer el recurso, en estos casos las cuentas de gasto no se limitan a menos que el proyecto no tenga coherencia con lo solicitado".

Considerando lo que marca la Ley orgánica de la institución en el Título VII del Patrimonio del Instituto, artículo 31, fracción IX. Que indica que cualquier otro ingreso que por cualquier título o causa se le asigne o le corresponda al Instituto se considerará patrimonio se recomienda elaborar lineamientos claros para la utilización del ingreso en los casos que el convenio no lo estipule, así como analizar si es conveniente que después de haberse logrado los objetivos y haber cumplido con el objetivo del mismo este recurso quede para uso de la Institución.





Proyectos con remanente

Se encontraron proyectos en donde la empresa con la que se firmó el convenio proporcionó la carta de finiquito del proyecto de investigación, sin embargo quedaron remanentes del recurso otorgado que en algunos casos a la fecha de la revisión se siguen ejerciendo. A continuación se mencionan:

Convenio	Fecha de carta finiquito
Quitosano microestructurado como vehículo de protección y entrega de moléculas bioactivas.	27-enero-2017
Obtención de quitosano y sus derivados para uso agrícola y en alimentos	29-enero-2016
Estudio hidrológico e hidrogeológico en la parte alta de la cuenta del Río Sonora.	30-Junio-2017
Creación de línea de proceso prototipo semiautomático para productos deshidratados mediante tecnologías preservadoras de nutrientes.	15-Agosto-2017
Complemento convenio FI-IAP-ITSON-8-2015.	31-mayo-2016

Convenio con ANUIES

Se encontró un convenio de colaboración entre la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior e ITSON firmado el 29 de enero de 2009, con un adendum del 8 de febrero de 2011, en donde se establece que el convenio estará vigente hasta el total ejercicio de los recursos asignados al diplomado, a la fecha de la revisión se tenían aún un saldo por ejercer de \$ 1'813,953.09, consultado con el área de recursos financieros se nos informó que por la naturaleza del recurso había que ejercerlo o reintegrarlo a la Tesorería de la Federación. En los años 2016 y 2017 lo que se ejerció fue por concepto de pago de sueldo a personal eventual, así como ayudantías y becas en participación de proyecto por \$ 321,562.93, con respecto al año 2017, se ejercieron \$ 511,391.77 en las cuentas de: sueldo personal eventual, servicios profesionales, ayudantías, gastos de ceremonial.

En relación a los objetivos y cumplimiento del proyecto no podemos emitir una opinión debido a que no se obtuvo respuesta por parte del responsable.

Convenio PRONAFIM

Este proyecto se firmó el 30 de abril de 2015 por un total de \$2'446,200.00 con Nacional Financiera para incubar 151 microempresas dentro del periodo comprendido de mayo a noviembre de 2015. Se nos proporcionó el informe final de resultados de incubación de actividades productivas en el sur del estado de Sonora en donde se habla de los trabajos realizados y fotos de evidencia del mismo, sin embargo no se cuenta con un documento de finalización y cumplimiento emitido por Nacional Financiera, nos comentan que no se acostumbra una carta finiquito, simplemente si cumple se otorga recurso para el siguiente año, siendo el caso de la Institución.

Sin embargo, revisando el ejercicio del recurso, en el área de recursos financieros se nos proporcionó una carta de fecha 31 de mayo de 2016 firmada por el Director de Servicios comunicando que las metas y compromisos establecidos en el proyecto habían sido cubiertas y liberadas por lo que solicitaba ejercer \$874,500.18 en fines alineados con los objetivos del área.

Dentro de las erogaciones que se hicieron de estos remanentes se encuentra la compra de un equipo IMAC por \$70,000.00, se solicitó verificar el activo 97900, sin embargo no se obtuvo respuesta del anterior titular del área. De la misma forma se encontró la compra de un pasaje de avión a Seattle





saliendo el 28 julio regresando el 8 de agosto de 2017, no pudiendo emitir comentario al respecto por falta de información.

Análisis del virus de la mancha blanca en camarón

Dentro de las erogaciones que se realizaron en la cuenta de Ayudas a Personas se encontró que se le pagó a una persona que no es empleado de campo y tampoco un alumno vigente de la Institución. Se recomienda que en un futuro evite la remuneración económica por actividades de oficina en dicha cuenta, y se contrate como personal eventual institucional con el fin de apegarse a la normatividad en materia laboral.

APARTADO II

Seguimientos áreas de Promoción Financiera

Dando seguimiento a las observaciones de auditorías realizadas por la comisión de auditoria en años pasados a: Sorteos, Arena, Segunda etapa Misioneros y Club ITSON, se hace de su conocimiento el estado que guardan las observaciones que resultaron en el momento de la auditoria.

Misioneros

De las diez observaciones emitidas en el año 2016, nueve se encuentran solventadas, quedando en proceso de solventación la relativa a intereses moratorios de créditos, la jefatura de promoción financiera el pasado 19 de octubre nos hizo de conocimiento que han trabajado en ello y nos encontramos por asistir a las oficinas a verificar el avance para su solventación.

Sorteos

De las diez observaciones emitidas en el año 2012, nueve se encuentran solventadas, quedando en proceso la relacionada a conciliaciones entre saldos en Contabilidad y sistema interno de Sorteos, según los trabajos programados por la jefatura de departamento de promoción financiera, se estima en el mes de noviembre de este año se finalicen con los trabajos.

Arena

De las catorce observaciones emitidas en el año 2012, una se encuentra en proceso de solventación, siendo la relacionada a varios registros dentro de la cuenta por cobrar negocios que sumaban un importe de \$ 45,340.00, el 19 de octubre se nos hizo de conocimiento que ya habían sido depurados, quedando pendiente la entrega de evidencia del registro y las consideraciones que hicieron al respecto.

Club ITSON

Las quince observaciones que se emitieron en octubre de 2017 han sido solventadas.

APARTADO III

AVANCE PRESUPUESTAL

La información con la que se trabajó fue la proporcionada por la Dirección de Recursos Financieros al cierre del mes de septiembre de 2018, se verificó contra cuadernillo de presupuesto aprobado que la totalidad de los proyectos y apartados estuvieran en el sistema JD Edwards, no detectando rubros faltantes ni sobrantes.





Instituto Tecnológico de Sonora
5 de Febrero No. 818 sur
Teléfono (644) 410-09-00 Apdo. 335
C.P. 85000 Ciudad Obregón, Sonora, México
www.itson.mx

Con respecto al gasto corriente se llevaba ejercida la cantidad de \$ 135'435,126.30 representando un 70.02% del total del importe autorizado para este concepto; sobre el recurso autorizado para proyectos de desarrollo se llevaba utilizado \$ 90'967,444.84 siendo el 82.42% del recurso asignado. (Ver anexos A y B).

Quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Respetuosamente,

Comisión de Auditoría.

Catalina Belizaire L. *P.A. Catalina Belizaire L.* *Amanda C. Concha Orduño*
Mtra. Catalina Belizaire León Mtra. Ariana E. Rosas Cárdenas Mtra. Amanda C. Concha Orduño

